

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la oferta pública voluntaria de adquisición (opa) sobre la totalidad de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. ("**Banco Sabadell**") formulada por BBVA (la "**Oferta**"), cuyo anuncio previo se difundió como información privilegiada el 9 de mayo de 2024 y cuya solicitud de autorización se presentó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 24 de mayo de 2024, habiendo sido admitida a trámite el 11 de junio de 2024, se hace constar lo siguiente:

1. Conforme a lo previsto en el anuncio previo de la Oferta y como consecuencia del dividendo a cuenta de resultados del ejercicio 2024 por importe de 0,08 euros por acción abonado por Banco Sabadell a sus accionistas en el día de hoy, procede ajustar la contraprestación de la Oferta.

En su virtud, tras aplicar dicho ajuste en los términos previstos en el anuncio previo, la contraprestación ofrecida por BBVA a los accionistas de Banco Sabadell en virtud de la Oferta pasa a ser de una (1) acción ordinaria de nueva emisión de BBVA por cada cinco coma cero uno nueve seis (5,0196) acciones ordinarias de Banco Sabadell.

2. Por su parte, mediante comunicación de información privilegiada del pasado 26 de septiembre (número de registro 2395), BBVA anunció el pago a sus accionistas el próximo 10 de octubre de un dividendo a cuenta de resultados del ejercicio 2024 por importe de 0,29 euros por acción. Como consecuencia del pago de dicho dividendo de BBVA e igualmente conforme a lo previsto en el anuncio previo, procederá ajustar nuevamente la contraprestación de la Oferta.

De esta forma, a partir del próximo 10 de octubre (fecha de pago del dividendo a cuenta de BBVA), la contraprestación ofrecida por BBVA a los accionistas de Banco Sabadell en virtud de la Oferta pasará a ser de una (1) acción ordinaria de nueva emisión de BBVA y 0,29 euros en metálico por cada cinco coma cero uno nueve seis (5,0196) acciones ordinarias de Banco Sabadell.

Estos ajustes, previstos en el anuncio previo de 9 de mayo de 2024, tienen como finalidad mantener equivalentes las condiciones económicas de la oferta, después de los pagos de dividendos por ambas entidades.

Madrid, a 1 de octubre de 2024